

## NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

- Los originales deberán presentarse mecanografiados a doble interlineado tanto en el texto como en las notas, y sin correcciones a mano. Cada página no superará las 40 líneas, dejando un margen mínimo de 4 cms. Todas las páginas irán numeradas. La numeración de las notas será correlativa y respetando el mismo orden en el que estén citadas en el texto. Se enviarán al final del texto, para facilitar el trabajo de composición.
- Cada texto incluirá en página aparte el título del trabajo, el nombre y apellidos del autor/es, la dirección completa y el teléfono a donde se les pueda localizar con facilidad. Con el original se entregará también un breve resumen en español e inglés.
- Los artículos deberán ser enviados a: **Departamento de Historia: Arqueología. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Navarra. Biblioteca 31080, Pamplona.**
- La documentación gráfica original se realizará sobre papel vegetal, acompañada de escala gráfica y ciñéndose al tamaño de la caja. Se adjuntará fotocopia de cada figura, incluyendo en éstas el número y texto correspondiente.
- En cuanto a la bibliografía, las citas en el texto se realizarán de la siguiente forma: apellido/s del autor/es entre paréntesis, con minúsculas y sin la inicial del nombre propio, seguido del año de publicación, y, en el caso de citas puntuales, de las páginas reseñadas tras dos puntos. Ejemplo: (Maluquer de Motes, 1958: 135).
- La lista bibliográfica se presentará por separado, respetando un orden alfabético, por apellidos. La referencia a las citas se hará de la siguiente forma: el apellido del autor/es en mayúsculas, seguidos de la/s inicial/es del nombre/es propio/s. A continuación, y entre paréntesis, el año de la publicación de la obra, diferenciando con las letras, a, b, c, etc.- Los trabajos publicados por un autor en un mismo año. El título del trabajo deberá ir subrayado. Para los libros se indicará el lugar y fecha de edición. Las Revistas y Congresos se citarán con su nombre completo, así como el volumen y las páginas del artículo. Véanse los siguientes ejemplos:  
MALUQUER DE MOTES, J. (1955): *Contribución al estudio de la primitiva casa indoeuropea en la Península*. III Congreso Nacional de Arqueología (Santiago de Compostela, 1953): 109-115, Zaragoza.  
MALUQUER DE MOTES, J. (1956): *La técnica de incrustación de Boquique y la dualidad de tradiciones técnicas en la Meseta durante la Edad del Hierro*. Zephyrus VII, 179-206, Salamanca.  
MALUQUER DE MOTES, J. (1975): *Tartessos*, Ed. Destino, Barcelona.  
RENFREW, C. (1978): The anatomy of innovation. En D. Green, C. Haselgrove y M. Springgs. (eds.): *Social Organisation and Settlement, B.A.R. International Series 47*, 89-117, Oxford.
- Se enviarán al autor primeras pruebas, sin adjuntar el original remitido –el autor debe haberse reservado su copia previamente–; no se admitirán variaciones sustanciales ni adiciones al texto. Las pruebas se corregirán en un plazo máximo de 10 días.
- El resto de las pruebas subsiguientes se supervisarán desde la Secretaría de Redacción.
- Los autores tendrán derecho a la entrega de un original y 10 separatas.

*Nota aclaratoria:* El Comité de Redacción se reserva el derecho a rechazar los artículos que, a su juicio, no respondan a las normas establecidas o al contenido de la publicación. Será motivo de rechazo la presentación de manuscritos ya publicados o en vía de serlo en otra publicación.



